



LOJAS RENNER ARGENTINA S.A.U.

CUIT N° 30716286653 - (IGJ N° 1935052, L° 92, T° - de Sociedades por Acciones). Por Asamblea General Extraordinaria del 29/10/2019 se decidió: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 357.896.565, es decir, de la suma de \$ 1.018.772.515 a la suma de \$ 1.376.669.080; ii) emitir 357.896.565 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción; iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHENTA (\$ 1.376.669.080) representado por un mil trescientas setenta y seis millones seiscientos sesenta y nueve mil ochenta (1.376.669.080) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme el artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 y 234 inciso 4 de la ley 19.550”. iv) Reordenar el estatuto social a los fines de consolidar en un único instrumento la reforma estatutaria así decidida. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Extraord. de fecha 29/10/2019 María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 19/11/2019 N° 88289/19 v. 19/11/2019

Fecha de publicacion: 19/11/2019